

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 24 de noviembre de 2016, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del servicio que se cita. (PD. 2930/2016).

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el art. 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
 - c) Número de expediente: 20200.32L/2016-12.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de la Oficina de Empleo de Alcaudete (Jaén).
 - b) Duración: 5 años, con posibilidad de prórroga por sucesivos periodos de un año de duración.
3. Tramitación y procedimiento del expediente de contratación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Precio máximo por metro cuadrado construido: 6,00 euros (excluido IVA). Precio máximo contrato: 116.128,80 euros (excluido IVA).
5. Garantías: Provisional no se exige.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
 - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19 - 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Jaén - 23007.
 - d) Teléfono: 671 534 287.
 - e) Telefax: 953 038 031.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 12:00 del decimocuarto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - g) Plataforma de contratación: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - h) Perfil de contratante: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén.
7. Requisitos específicos del local: El local objeto de arrendamiento deberá estar situado en el núcleo urbano de Alcaudete (Jaén), en el entorno del centro administrativo de la localidad, que se sitúa en los alrededores de la Plaza 28 de febrero, con facilidad de acceso a vehículos. Deberá contar con una superficie útil necesaria de 255 m² (serán rechazadas las propuestas cuya superficie útil exceda en más o en menos un 10% la superficie considerada como mínima o necesaria, es decir, aquellos locales que tengan menos de 229,50 m² o más de 280,50 m² de superficie útil).

8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: hasta las 13:00 horas del décimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro General del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
 - 2. Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 1.ª
 - 3. Localidad y código postal: Jaén-23007.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
 - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 1.ª planta.
 - c) Localidad: Jaén.
 - d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en la fecha y hora que se publicará en el Perfil del Contratante, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
10. Gastos de anuncio: por cuenta del adjudicatario. Importe máximo 1.200 euros.

Jaén, 24 de noviembre de 2016.- El Director, Antonio de la Torre Olid.